



La Iglesia de los pobres en el Concilio Vaticano II

Joan Planellas i Barnosell

JOAN PLANELLAS I BARNOSELL

LA IGLESIA DE LOS POBRES
EN EL CONCILIO VATICANO II

Herder

Diseño de portada: Stefano Vuga

© 2014, *Facultat de Teologia de Catalunya*
© 2014, *Herder Editorial, S. L., Barcelona*

Primera edición digital, 2014
ISBN digital: 978-84-254-3384-9
Depósito legal: 13.770

La reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento expreso de los titulares del *Copyright* está prohibida al amparo de la legislación vigente.

Herder

www.herdereditorial.com

Otro punto luminoso. Ante los países subdesarrollados, la Iglesia se presenta tal y como es y quiere ser: la Iglesia de todos y particularmente la Iglesia de los pobres.

(Juan XXIII, «Mensaje radiado un mes antes de iniciar el Concilio», 11-9-1962)

¡Ah!, cómo me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres.

(Francisco, «Audiencia a los medios de comunicación», 16-3-2013)

ÍNDICE

Introducción

PRIMERA PARTE

LA «IGLESIA DE LOS POBRES» EN LAS DOS PRIMERAS SESIONES DEL VATICANO II Y EN LA CONSTITUCIÓN *LUMEN GENTIUM*

- 1. Los primeros pasos conciliares: los mensajes iniciales**
 1. El mensaje al mundo del papa Juan XXIII (11-9-1962)
 2. El mensaje al mundo de los padres conciliares (20-10-1962)

- 2. El debate sobre la liturgia y la constitución *Sacrosanctum Concilium***
 1. El debate sobre la reforma litúrgica (del 22-10 al 15-11-1962)
 2. La Constitución *Sacrosanctum Concilium* (4-12-1963)

- 3. El grupo llamado «La Iglesia de los pobres»**

- 4. El debate sobre el *De Ecclesia* en los dos primeros períodos conciliares y la Constitución *Lumen Gentium***
 1. La intervención del cardenal Giacomo Lercaro en la primera sesión conciliar (6-12-1962)
 2. De la primera a la segunda sesión conciliar
 3. El curso de los debates del *De Ecclesia* y la cuestión de la pobreza
 4. «La Iglesia de los pobres» en la Constitución *Lumen gentium* (21-11-1964)

SEGUNDA PARTE

DEBATES Y EPISODIOS SIGNIFICATIVOS SOBRE LA POBREZA A PARTIR DE LA TERCERA SESIÓN CONCILIAR

5. Dos grandes debates sobre la pobreza: la iglesia en el mundo y el ministerio ordenado

1. El amplio debate sobre la Iglesia en el mundo de hoy
2. El debate sobre el ministerio y la vida de los presbíteros

6. El grupo «La Iglesia de los pobres» a partir de la tercera sesión conciliar

1. Un documento dirigido al papa Pablo VI (13-11-1964)
2. Las actividades de Paul Gauthier en la última etapa conciliar

7. Algunos episodios y propuestas significativos

1. La donación de la tiara pontificia a los pobres (13-11-1964)
2. El «Informe Lercaro» sobre la pobreza dirigido a Pablo VI (19-11-1964)
3. Las propuestas concretas de algunos obispos poco antes de acabar el Concilio (11-1965)
 - 3.1. El documento del episcopado melquita
 - 3.2. Las trece propuestas de algunos obispos o «Compromiso de las Catacumbas»

TERCERA PARTE

«LA IGLESIA DE LOS POBRES» EN LOS DOCUMENTOS APROBADOS EN LA ÚLTIMA SESIÓN CONCILIAR

8. La constitución pastoral *Gaudium et spes* (7-12-1965)

1. La perspectiva del documento
2. La pobreza en la primera parte de *Gaudium et spes*
3. La pobreza en la segunda parte de la constitución pastoral

9. La cuestión de la pobreza en algunos Decretos finales

1. El Decreto *Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos (18-11-1965)
2. El Decreto *Perfectae caritatis*, sobre la renovación de la vida religiosa (28-10-1965)
3. Los Decretos sobre el ministerio ordenado: *Christus Dominus* (6-10-1965), *Optatam totius* (28-10-1965) y *Presbyterorum ordinis* (7-12-1965)
 - 3.1. Preocupación especial por los más pobres
 - 3.2. La vivencia de la pobreza evangélica
 - 3.3. La remuneración justa
4. El Decreto *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la iglesia (7-12-1965)

Conclusión

Siglas y abreviaturas

Bibliografía

Índice de nombres

Información adicional

- Ficha del libro
- Biografía
- Otros títulos

INTRODUCCIÓN

La temática de la «Iglesia de los pobres» ha resurgido con fuerza renovada después de la elección del papa Francisco, evidenciando una de las características más peculiares de la originalidad de su pontificado. Ante todo, ¿por qué el mismo nombre de «Francisco», nunca antes utilizado en la historia del papado? El propio Papa, en la primera audiencia a los medios de comunicación (16-3-2013), explicó el motivo que le indujo a elegir este nombre. En un momento crucial de su elección como Sumo Pontífice, el cardenal Claudio Hummes, que estaba a su lado, lo abrazó y le dijo: «No te olvides de los pobres». Inmediatamente, monseñor Jorge Mario Bergoglio, recién elegido obispo de Roma, pensó en san Francisco de Asís, el hombre de la pobreza, el hombre de la paz, el hombre que amó y custodió la creación, el hombre pobre que con humildad y sencillez renovó la Iglesia.¹

Ante una opinión pública un tanto lega en relación con los temas eclesiales, la cuestión de la «Iglesia de los pobres» podría parecer como algo propio de la llamada «teología de la liberación» o, en el mejor de los casos, como algo perteneciente al voluntariado social de la Iglesia. Pero, en realidad, se trata de algo mucho más profundo. La «Iglesia de los pobres» se arraiga en el núcleo más genuino del Evangelio de Jesús y del mensaje de las Bienaventuranzas del sermón de la montaña, destinado a todos aquellos que quieran ser verdaderos discípulos del Señor. De ahí, la afirmación del papa Francisco en la audiencia anteriormente mencionada: «¡Ah!, cómo me gustaría una Iglesia pobre y para los pobres». Se trata de una frase que repite a la letra en su Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, añadiendo que «para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes

que cultural, sociológica, política o filosófica», puesto que se fundamenta «en los mismos sentimientos de Jesucristo» (Flp 2,5): «Por eso quiero una Iglesia pobre para los pobres».²

En esta frase lapidaria y, para algunos, sorprendente del Papa, se encuentran los dos aspectos fundamentales de la argumentación sobre la «Iglesia de los pobres»: por un lado, una Iglesia llamada a «anunciar la buena nueva a los pobres» (Lc 4,18), paliando además toda indigencia, pero también, por otro lado, una «Iglesia pobre» fundamentada en el seguimiento de Cristo y que, por lo tanto, vive en la pobreza evangélica.

Sin embargo, estas palabras sobre la «Iglesia de los pobres» remiten inmediatamente al Concilio Vaticano II. San Juan XXIII, en el mensaje radiado que precedía la apertura del Vaticano II (11-9-1962), dijo textualmente: «Ante los países subdesarrollados, la Iglesia se presenta tal y como es y quiere ser: la Iglesia de todos y particularmente la Iglesia de los pobres». Unas palabras que, como veremos en el presente estudio, serán centrales en todo el debate conciliar sobre la pobreza, invitando además a una auténtica conversión evangélica.

En este libro descubriremos cómo el concepto «Iglesia de los pobres» —una fórmula ciertamente única por su indisoluble conexión, pero al mismo tiempo doble por el ámbito distinto de sus exigencias— expresa de manera magnífica uno de los rasgos de la imagen de Iglesia que el Concilio Vaticano II quiso presentar. «En el Concilio, la Iglesia se ve reflejada en el espejo del Evangelio», decía por aquellos años Yves M. Congar:³ en verdad, una acción obvia, pero renovadora, ya que, yendo más allá de las buenas intenciones, implica una reforma de la vida eclesial. Y, ciertamente, como se podrá comprobar, el Concilio Vaticano II abordó este postulado con inusitada solitud.

Por cierto, de la pobreza como concepto teológico se hablaba más en los años del Concilio Vaticano II que en estos últimos años. Ha sido necesaria la llegada del

papa Francisco a la sede de Pedro para recuperar el concepto de una forma global en la Iglesia. Este hecho se refleja en los mismos manuales o tratados de eclesiología publicados a lo largo de los últimos cincuenta años. Por ejemplo, si hojeamos los publicados en España, nos percatamos de que, si comparamos los tratados editados en los primeros años del postconcilio con los que le siguieron a continuación, nuestro tema ha sufrido un olvido notable y progresivo. Probablemente el hecho se debe a que la Iglesia, principalmente en Occidente, se empobreció sobre todo en lo referente al prestigio social y a los recursos humanos. Por otra parte, el concepto teológico «Iglesia de los pobres» tuvo una acogida muy limitada en el primer mundo: fue acusado hace algunos años por su acercamiento al marxismo y siempre se lo entendió como una crítica a la Iglesia del primer mundo, por su aburguesamiento e instalación dentro de la sociedad. Esto provocó que entre nosotros el concepto de «Iglesia de los pobres» quedara relegado prácticamente a un enfoque «asistencial» y «solidario»: la Iglesia que «se preocupa» por los pobres, y la Iglesia que «se solidariza» tanto a nivel local como internacional, sobre todo ante los desastres o catástrofes mundiales. Sin embargo, existen excepciones muy significativas, como el documento *La Iglesia y los pobres*, de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Española, cuyo último apartado lo dedica a «Vivir la espiritualidad cristiana de la pobreza»;⁴ así como, poco después, el documento del Concilio Provincial Tarraconense de 1995, cuyo capítulo tercero, dedicado a «la solicitud por los más pobres y marginados», consagra el apartado segundo a la «exigencia ineludible del testimonio intraeclesial».⁵ A pesar de la carga significativa de estos documentos eclesiales, el concepto «Iglesia de los pobres» quedó relegado fuera del marco del acontecimiento conciliar del Vaticano II, centrándose casi exclusivamente en el ámbito de la «teología de la liberación» —por el hecho de convertirse en su eje central—, sobre todo a partir de Medellín y de

Puebla. Recordemos, en este sentido, el pensamiento del mismo Gustavo Gutiérrez: la «teología de la liberación» surge ante la provocación que implica la existencia y pervivencia de la inhumana pobreza en las clases populares explotadas, las culturas oprimidas y las razas discriminadas.⁶

Así pues, con posterioridad al Vaticano II, se operó un verdadero desplazamiento del concepto «Iglesia de los pobres», pudiéndose también comprobar este hecho en diversos diccionarios teológicos. Así, por ejemplo, el mismo Ignacio Ellacuría, en el artículo «Pobres», afirma que la aportación del Vaticano II sobre la pobreza no respondió a la expectativa de dar al «concepto teológico de pobre» «la relevancia excepcional que tuvo en la predicación de los profetas, en la evangelización de Jesús y en los mejores momentos de la Iglesia». Y, después de referirse a la aportación conciliar del cardenal Giacomo Lercaro, añade: «Solo una densa frase (LG 8c) y la descripción de las miserias en la *Gaudium et spes*, en vez de lo que debía haber sido la perspectiva esencial». Y concluye: «Fue en Medellín donde se tomó con radical seriedad el tema». A partir de aquí, ya no encontramos más referencias ni comentarios del Vaticano II.⁷ Recientemente ha llegado incluso a escribirse sobre la contribución del Vaticano II a la pobreza:

El Vaticano II no consiguió cumplir el sueño profético de Juan XXIII: que la Iglesia fuera realmente la Iglesia de los pobres. Excepto una breve alusión en *Lumen gentium* 8 y en *Gaudium et spes* 1, el Concilio, elaborado sobre todo por obispos y teólogos centroeuropeos y del norte, no fue sensible a este tema. La Iglesia de América Latina (1968) lo asumirá al hablar de la opción por los pobres y al denunciar las estructuras injustas de pecado que oprimen al pueblo.⁸

Los sentimientos contradictorios que suscitan estas valoraciones —que han ido dejando en la penumbra las aportaciones conciliares sobre la pobreza—, mezcladas al mismo tiempo con tantos tópicos seculares sobre la realidad eclesial, así como las nuevas situaciones de pobreza

que asedian la realidad de tantos sectores sociales, se encuentran en el origen de este trabajo, que no pretende otra cosa que la presentación del amplio debate sobre la cuestión de la «Iglesia de los pobres» que nos ofreció el Concilio Vaticano II y de las importantes aportaciones reflejadas en sus documentos. Se podrá observar que, tanto en el estudio de los debates como en los textos, junto con la cuestión de la pobreza hay siempre dos aspectos colaterales y, al mismo tiempo, inseparables: por un lado, la pobreza que debe practicar la Iglesia y, por otro, la atención y el servicio que la Iglesia ha de llevar a cabo en relación con los pobres. Porque únicamente se podrá evangelizar y servir a los pobres desde una Iglesia pobre e identificada con los pobres.

El 18 de noviembre de 1965, Pablo VI afirmaba que al finalizar el Concilio empezaría el verdadero «aggiornamento» preconizado por Juan XXIII. Y añadía: «esta palabra programática no quería expresar el significado que algunos intentan darle, como si permitiera “relativizar” una Iglesia según los gustos y la mentalidad del mundo de todas las cosas [...]; él, que tenía un sentido tan vivo y tan firme de la estabilidad doctrinal y estructural de la Iglesia». Por el contrario, «para nosotros significará penetración sapiente del espíritu del Concilio celebrado y aplicación fiel de las normas que fiel y santamente nos ha proporcionado».⁹ Pablo VI estaba convencido de que con la obra del Concilio toda la Iglesia tendría «un programa magnífico de trabajo espiritual para la renovación de la vida y de las acciones según Cristo el Señor». Así lo afirmaba en el discurso que acabamos de citar. Y añadía: «A este trabajo invitamos a nuestros hermanos y a nuestros hijos: a aquellos que aman a Cristo y a la Iglesia», «que estén con nosotros para profesar más claramente el sentido de la verdad que es propio de la tradición doctrinal que Cristo y los apóstoles inauguraron; y con él, el sentido de la disciplina eclesiástica y de la unión profunda que nos hace confiados y solidarios, como miembros de un mismo cuerpo».¹⁰

Por otra parte, casi cincuenta años más tarde, con motivo del Año de la Fe (2012-2013), el papa Benedicto XVI, en su Carta apostólica *Porta fidei*, glosando unas palabras de Juan Pablo II, proponía lo mismo para toda la Iglesia: volver a los textos del Vaticano II que los padres conciliares nos dejaron en herencia para «que —cito textualmente— sean conocidos y asimilados como textos cualificados y normativos del Magisterio, dentro de la Tradición de la Iglesia». ¹¹ Y añadía Benedicto XVI, citando un discurso precedente dirigido a la Curia Romana: «si [el Concilio] lo leemos y lo recibimos guiados por una hermenéutica adecuada, podrá ser y será cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia». ¹²

Con este mismo espíritu y con esta misma intención encuadramos el libro que el lector tiene en sus manos sobre el tema de la pobreza, o, mejor dicho, sobre la «Iglesia de los pobres» en el Concilio Vaticano II. Queremos presentar con fidelidad y valorar, con la serenidad que brinda el tiempo transcurrido, tanto los debates como los textos conciliares sobre la pobreza, para que, al rescatarlos de un posible olvido, este amplio testimonio pueda convertirse en clave para la Iglesia del siglo XXI.

Para esta tarea, nos estimula especialmente hallarnos en una nueva etapa eclesial, marcada por el pontificado del papa Francisco, quien, con sus gestos genuinos y con la propia elección de su nombre, ha puesto en evidencia la urgencia eclesial del tema que tenemos entre manos. Con el papa Francisco y en el marco de la celebración del quincuagésimo aniversario del acontecimiento conciliar, ha empezado lo que podríamos llamar la segunda recepción del Concilio Vaticano II, en la que, ante la crisis económica que atraviesa Occidente y ante los nuevos desafíos que plantean los pobres del tercer y cuarto mundo, la cuestión de la «Iglesia de los pobres» emerge como prioritaria.

Para conseguir el cometido propuesto, en el análisis del Concilio Vaticano II, además de reflejar la cuestión de

la pobreza evangélica en los documentos finales, presentamos los cuatro debates principales sobre la pobreza. Para examinarlos, nos hemos servido principalmente de las obras dirigidas por Giuseppe Alberigo y Giovanni Caprile. A partir de estas magnas obras, hemos podido vislumbrar la pista de aquellas intervenciones más significativas sobre el tema, pudiéndolas comprobar directamente en las Actas conciliares. El primer debate se refiere a la discusión sobre la renovación de la liturgia, que se reflejará en algunas aportaciones de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*. El segundo, y más importante, centrado en la discusión sobre el misterio de la Iglesia, que se verá reflejado con la aprobación —ya en el tercer período conciliar— de la Constitución de la Iglesia, *Lumen gentium*; en esta hay que destacar el pasaje tercero del número 8, el más importante del Vaticano II sobre el tema que nos ocupa. El tercer debate lo encontramos en la discusión sobre el Esquema XIII, traducido en las aportaciones de la Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Finalmente, el cuarto y último de los debates se produce a propósito de los preparativos de los Esquemas sobre *La vida y el ministerio de los sacerdotes* y sobre *La formación sacerdotal*, que culminarán con los Decretos *Presbyterorum ordinis* y *Optatam totius*. Junto con estos dos últimos Decretos, presentaremos además el que está dedicado a la función pastoral de los obispos, *Christus Dominus*. Pero también encontramos párrafos muy significativos sobre la pobreza en el Decreto sobre la vida religiosa, *Perfectae caritatis*; el Decreto sobre el apostolado de los laicos, *Apostolicam actuositatem*, y, por último, el Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia, *Ad gentes*. En el número 5 de este documento, en la misma línea de *Lumen gentium* número 8, se encuentra el otro pasaje esencial sobre la pobreza en la Iglesia. En este contexto exponemos también la actividad del grupo denominado «La Iglesia de los pobres» y su incidencia en el aula conciliar en cada período. Se analizan también otros